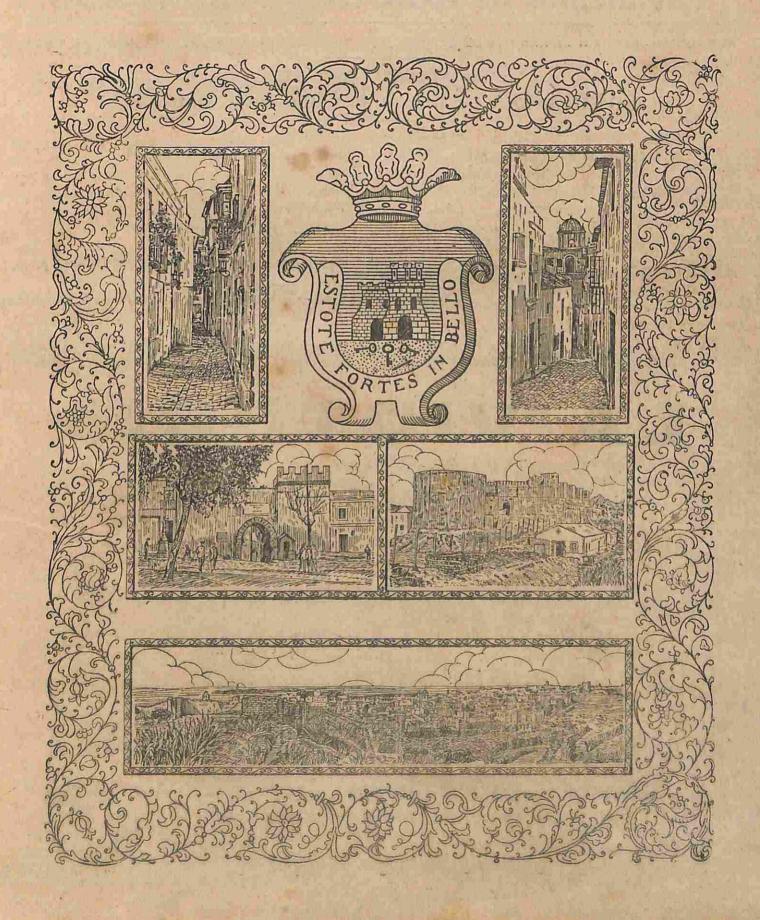
UNION DE TARIFA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA PESETA AL MES
Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.



Construcciones y Pavimentos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Contratistas generales de obras públicas y particulares en España

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

Pavimentos de HORMIGÓN BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TÉCNICO Y PRÁCTICO :-: :-: REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle de la Diputación, núm. 239

SUCURSALES:

Madrid.—Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 Valencia.—Calle Cirilo Amorós, 52. Málaga.—Alameda Alfonso XIII, 22. Córdoba.—Isaac Peral, 4. Zamora.—Avenida Víctor Gallego, 4.
Tarifa.—Puerto.
Huelva.—Plaza Coto Mora.
Villa Sanjurjo.—Calle Melilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

CONSTRUCTORES DEL PUERTO DE TARIFA

LA VICTORIA

DE BERLÍN
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1853

Estado de las cifras más importantes del negocio mundial: Ejercicio de 1929, al cambio del 31 de diciembre de 1929.

	Negocio mundial	Negocio español
	Pesetas	Pesetas
Cartera al final de 1929	2.093.079 245,96	64.806.478,00
Primas e intereses cobrados	141.716.653,53	3.571.377,56
Total de las reservas	649.629.690.99	12.012.222,32
Dividendo reservado para los asegurados	58.751.887,28	679.557,37

Dirección para España: Madrid, Alcalá, 40

Anuncio autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros el 31 de julio de 1930

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924

Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO NÚMERO 96. PLAZA SAGASTA, 2.

Más pronto se coge a un embustero...

Teníamos plena razón en el asunto de las dehesas del Duque

Basándonos en principios doctrinales régimen caído.—Cómo perdieron los pueinconmovibles y en consideraciones de sentido común, veníamos sosteniendo que las dehesas de los duques de Lerma debían ser expropiadas, en beneficio de nuestra población, pero sin que ello eximiera al Estado de la obligación de indemnizar a los propietarios, so pena de alegar razón justa y bastante para no hacerlo. Sosteníamos éso, y hemos rechazado la insidia con que todos los indeseables de la ciudad pretendían cargar a una familia el abandono de unos derechos que, de existir, sería imputable por igual a todos los vecinos del término.

Porque las dehesas del duque, no las hemos visto aún en manos de los proletarios tarifeños; pero desde hace una porción de años vienen sirviendo como arma política, a los que no pueden o no saben aquí asomaron la oreja a las pocas semaluchar con armas más honradas. Todo ese nas, pues el 17 de agosto del mismo año, montón innominado que ha combatido a don Carlos Núñez, porque no los dejó medrar a su sombra, o por envidia, o por despecho y rencores personales, o porque su ejemplo fuerza a andar muy derechos a cuantos se estimen en algo; ese grupito en que se han juntado todos los deformes morales de nuestra política, no pudiendo encontrar en la formidable labor de don Carlos algo en que hacer presa, se echó a buscar algo, lo que fuera, en qué poder cimentar una campaña de impopularidad. Y lo que no han podido decirle a él, han querido inventárselo a su abuelo, o a dir consideró oportuno acordar, como lo al que se sacó del caletre la frasecilla. un tío suyo, o a un antepasado de la déci- hizo, la impresión del mismo, con el fin ma generación.

de 1931, apareció un artículo, hecho con y conveniencia de divulgar, para que sean materiales suministrados, casi seguramen- debidamente conocidos por el pueblo, te, desde Tarifa. Titulábase aquello: «Del aquellos asuntos que de manera tan direc- lanza en letras de molde una calumnia

blos sus bienes comunales.-El caso de Tarifa», y allí se narraba a gusto del autor las vicisitudes del pleito entre la ciudad y los duques de Tarifa, afirmando que el expediente se perdió en el Real Consejo de Castilla a principios del siglo XIX, cuando ya contaba más de doce mil folios. En vista de lo cual, en plena Restauración, se inició el expediente posesorio, «y sin más, se queda con todos los bienes comunales de Tarifa, que son inscritos a su nombre en el Registro de Propiedad».

Esto contaba «Crisol», fallecido, de tánta popularidad y crédito como disfrutaba, muy poco tiempo después. Y es obvio decir que, si en Madrid apareció el artículo, aquí habría que buscar a los inductores y al autor material. Por lo demás, los de insertaba «Crisol» bajo las mismas titulares que el artículo anterior, otro que publicaba la siguiente carta del alcalde de Tarifa:

«En el periódico que V. tan acertadamente dirige, se publicó días pasados una información sobre el despojo de que fué objeto esta ciudad de una gran parte de exacta. su término municipal.

«Es tan completo el trabajo de referencia, se hacen sobre el hecho que lo motiva tan atinadas y justas apreciaciones, que el Ayuntamiento que me honro en preside que alcanzase la mayor publicidad en-Lo de las dehesas, les pareció un hallaz- tre vecinos y población rural, fundángo. En el fallecido «Crisol», de 25 de julio dose el acuerdo capitular en la necesidad

ta le afectan. Le incluyo una reproducción de la aludida información, a la que, como V. verá, se le ha añadido una nota con un ligero comentario».

Y seguía el comentario, que dice textualmente. Lo copiamos, para vergüenza de sus autores:

«A los datos publicados por «Crisol» hemos de añadir que el expediente de información posesoria no se habría consumado nunca, si el Ayuntamiento, constituido a la sazón por la familia que en toda época mangoneó en el Municipio de Tarifa, hubiese protestado en el transcurso de los treinta años que tales expedientes necesitan para consolidarse y surtir efecto legal. Pero los miembros de dicha familia se abstuvieron de protestar, porque la casa usurpadora compró su complicidad y su silencio arrendándoles por ínfimo precio, de balde, algunas de las dehesas que entre todos le robaron a la ciudad. Ya sabe el pueblo de Tarifa quiénes fueron los culpables únicos, por complicidad, del despojo cometido contra los intereses de todos los vecinos».

Así hablaban, en la borrachera del inesperado triunfo, los campeones de la austerida administrativa, de la honradez y de la democracia. Y habrá observado el lector que la coletilla no tiene desperdicio.

La palabra mangonear, que tanto les escuece cuando se la aplicamos-porque les cogede arriba abajo - resulta que la aplicaron ellos, porque sí y a capricho, antes de que nosotros le diéramos su aplicación

Se nos habla de unos «culpables únicos por complicidad», que como los lea un abogado, así tenga la paciencia del mismísimo R. Piñero, que los aguanta, es capaz de sentenciar a cabezada y bozal perpétuo

Se cuenta el cuento tártaro de que una sola familia ha sido, durante treinta años, dueña única del ayuntamiento de Tarifa.

Y sobre todo: Ahí es donde por primera vez, y al amparo de la impunidad que daban aquellos tormentosos momentos, se creer que una sola familia puede hacer 31 de agosto de 1746. que se consolide un expediente posesorio sin base, cuando bastaba que, en ese transcurso de treinta años, se levantase un vecino-: cualquier vecino, aunque no fuera alcalde ni concejal-para impedirlo. Y se calla que en los escaños del Concejo se han sentado, en esos treinta años, muchos republicanos, que, de haber sido cierto, pudieron y debieron haberse opuesto, como otro cualquiera, a la mentada consolidación.

En escribir tales despropósitos-gansadas, por la forma; calumnias viles, por el fondo-se gastaba el dinero del pueblo, en aquellos tiempos: En ponerse en evidencia, en difundir calumnias-iy se atreven a llamarnos calumniadores, porque defendemos los intereses generales triturados por ellos!-v todo eso con el pretexto de llevar a conocimiento del pueblo asuntos que le afectan tan directamente. Cuando hemos pasado luego dos años, sin conseguir que se detalle la gestión de ningún impuesto, sin saber la recaudación municipal, sin saber cómo andan la cobranza del agua, ni la administración de las dehesas, ni hemos podido lograr que se haga pública la liquidación de los dos últimos presupuestos ¿a qué hemos de atribuirlo? ¿Es que estas cosas no le interesan al pueblo, quizá?

Y véase cómo de pronto, ese archivo nuestro inagotable, arroja un rayo de luz que acaba de esclarecer este asunto, donde la patulea que nos combate pretendía proveerse de torpes armas contra nosotros. Al revolver legajos que nos orientasen, sobre la cuestión de las dehesas de Lerma, ha aparecido estos días un documento del mayor interés. Es la copia de otro que guarda un comprovinciano y amigo nuestro entre otros muchos y muy valiosos papeles; pero copia auténtica, y estamos dispuestos a decir dónde se halla el original, a cuantos tengan la curiosidad de convencerse por sus propios ojos.

No podemos publicar en el presente número ese documento, pues aun publicando en relación buena parte de él, necesitaríamos mucho espacio. Lo haremos, Dios mediante, la semana próxima. Pero quede anticipada una cosa:

Por ese documento fidedigno y auténtico, queda demostrado que el duque de Medinaceli y su heredero el de Lerma eran dueños, en pleno dominio, de las dehesas que poseían en Tarifa. Y se demuestra que este dominio lo adquirieron a título oneroso, previo pago de su importe a la Real Hacienda, en virtud de la

burda, grosera e inverosimil, pero que transacción celebrada entre el duque y la tiempo en la mayoría de los pueblos espapuede embaucar a pobres trabajadores ig- Tesorería real en 13 de septiembre de 1744, norantes; ahí es donde se quiere hacer aprobada definitivamente por el Rey en

Resulta, por tanto:

Que si los vecinos-itodos los vecinos! -de Tarifa, dejaron consolidarse el expediente posesorio a favor de los duques, cuando se acogieron a las prescripciones de la Ley Hipotecaria, fué porque la casa ducal presentó documentos que acreditaban un derecho indiscutible y legítimo a su favor. Y cualquier pleito que se hubiera promovido contra los documentos que la complexa de l alegaban, se hubiera perdido estéril-

Y resulta también que la odiada, la caciquil, la tiránica familia de Núñez, culpable de todo según el moralista, el de Almadenejos y concurdáneos, no llegó a Tarifa hasta treinta años después de firme y consolidado el dominio pleno de los duques sobre las tierras.

Y ahora, que la opinión juzgue, a reserva de leer el documento que le ofrecemos para la semana próxima.

Antes se pesca a un embustero que a

CANELADAS

En todos los tiempos y en todas las situaciones las víctimas de los cambios políticos han sido los empleados, esos empleados que han de verse obligados a abdicar de sus ideas, y las calles. Principalmente las calles jugaron siempre un gran papel en este juego del politiqueo muy a la antigua usanza «de quitate tú, para ponerme yo». Al entrar a hacerse dueño del cotarro el partido de turno, entraban los amigos de turno también, para vivir un poco a costa del presupuesto. Los amigos de los nuevos dueños de la situación, decían a los otros amigos de los políticos salientes: «Márchense; váyanse una temporadita a tomar el sol por ahí, como nosotros hemos hecho hasta aquí, y déjennos el puesto y el sueldecillo libre, que también nosotros somos hijos de Dios. Bastante tiempo se han aprovechado ustedes>

V en verdad, una bandada de empleados salian para dejar paso a otra bandada. No se apuraban mucho. Sabían los salientes que sus cesantías durarían hasta que no entrasen a mangonear los suyos.

Con las calles pasaba lo mismo. Cada partido tenía una colección de nombres, que tan pronto escalaban el poder aplicaban a determinadas calles, que siempre estaban sufriendo las mismas vicisitudes que los empleados. Cada partido tenía un diputado favorito, que era el que ostentaba la calle principal, cuando el partido mandaba. V así, el nomenclator se veía repetidamente variado, con gran contrariedad de los industriales y comerciantes que no sabían de fijo cual había de ser el nombre de la calle que habían de poner en su papel impreso.

Era cosa esta que pasaba hace mucho

ñoles. Vinieron después otros tiempos que aunque anormales, al decir de algunos, se normalizaron muchas cosas, sobre todo con respecto a los empleados que adquirieron una estabilidad que les ponían a salvo del caciquismo rural. Y después vino esto. Se creyó que la cosa había variado por completo... y en efecto todo está peor, mucho peor que antes. Porque nuestros políticos del día proceden de la peor forma, con mayores agravantes y sin ningun atenuante. Se ha demostrado que aquello de la política de la antigua usanza es un para el pueblo.

Si entonces cambiaba un Ayuntamiento todos los empleados a un cambio de política, no cometían los políticos ninguna infracción con la ley. Se cometería, desde luego, una inmoralidad, pero es que se ha demostrado que hoy además de esa inmoralidad política, se saltan también la ley a la torera, al dejar cesantes, sin motivo alguno, a unos empleados inamovibles por-

que una ley así lo dispone.

En Tarifa, nuestros mangoneadores actuales han incurrido en todos esos pecados. Y han optado por los mismos procedimientos aquellos que hoy tanto se condenan. ¡Política muy a la antigua usanza! Mucho peor. Más perjudicial. Política que sólo ha sabido sembrar el odio de clases; que ha hecho que los conciudadanos se miren recelosos; que ha traido la discordia constante en el patio común de un pueblo... Política muy a la antigua usanza en los procedimientos de caciquismo rural, pero con peores resultados y con agravantes que aquella no tenía.

Aquí, después de dejar en la calle a ocho o nueve empléados por que si, se dedican ahora como toda obra beneficiosa a quitar los rótulos de las calles, para poner otros. Nombres de personas que si bien fueron figuras en el republicanismo, a Tarifa nada les afecta ni nada tiene que agradecerles a ninguno. En cambio para dejar sitio a esos nombres, se han quitado otros de quiénes fueron benefactores para la ciudad, y que el vecindario nunca podrá olvidar.

Hemos visto las calles con sus nuevos letreros, que nada tienen de artísticos por cierto, y no parecen muy contentas. Creían ellas en la estabilidad de sus nombres y que nunca volverían a ser confirmadas, y mucho menos que la confirmación se la administraran unos láicos, ya que esos menesteres fueron siempre cosas de Obispos. Y se han dado cuenta que comienzan otra vez a ser juguete de los cambalaches políticos; a que constantemente el albañil municipal arañe las fachadas de sus casas sustituyendo unas losetas por otras. Y las hemos visto tristes y abatidas. Resignadas con su misera suerte, tan resignadas como el pueblo que tiene que aguantar a unos gobernantes que no quiere, y contra quienes no se atreve a rebelarse.

Política muy a la antigua usanza; polítitica peor que a la antigua usanza. Es la eterna canción. Con la diferencia que la canción ahora tiene peor música que antes,

K. NELITA.



EL CHUCHO CRIMINAL

Voy a referir, señores, el criminal atentado del que, hace muy pocos días, fué esta población teatro. ¡Oh, madres, que tenéis hijos, burgueses y proletarios, derechistas e izquierdosos, personas de bien y láicos! ¡Acudid, que este romance refiere un lance macabro, que debe ser conocido y en vuestras mentes, grabado!

Fué el caso, que una señora tiene un jardín... sin comprarlo, ni pagar un alquiler, ni haber suscrito un contrato; un jardín, que le cayó, no del cielo (porque estamos en tiempo de laicismo) sino por... por magia, vamos.

En él criaba unos pollos, ¡qué monería! ¡qué encanto! Unos pollos misteriosos, porque no se sabe cuando ni de qué parte vinieron, ni quién les costea el «plato»; pero que son tan bonitos, y están tan gordos y majos, que se le cae la baba a su dueña, de mirarlos.

Pero existía un vecino, que cometió el desacato de poseer un perrito sin pedir permiso al amo del pueblo ni consultarle la licitud de aquel acto.

Y un mal día (¡me horrorizo solamente de pensarlo!) aquel chucho criminal, se entró en el jardín sagrado e inviolable, en que se hallaban los pollos picoteando.

Y no para aquí la cosa, sino que el can le echa mano al más gordo, me lo trinca en la boca, y sale andando, sin que el piar del pollito y el fenomenal escándalo que armó al punto la señora, se le importasen un rábano.

¿Cómo encontraré palabras, señores, para contaros, la ensalada que se armó en Tarifa con el «rapto»? Salió el alcalde en persona, a penar el desacato; Pelota formó a los guardias, acudieron los de Asalto y toda la fuerza armada salió en tropel y a buen paso hacia la casa del dueño de aquel chucho desalmado.

Hubo recriminaciones, intimaciones, desmayos, la puerta que se franquea, registro domiciliario, y en vista de que el perrito no estaba en casa del amo, se prosiguió la pesquisa, dispuestos, para encontrarlos, a recorrer la provincia, por las ciudades y el campo.

Al fin, gracias a Mahoma, se halló al raptor y al raptado, pero ¡oh, trágico final! El can se había zampado medio pollo, sin permiso de la autoridad... ¡Qué escándalo!

Ya podeis imaginar, los que escucháis mi relato, que no podía quedar impune el crimen nefando. Se exige al dueño del can que pague yo no se cuánto, por el ave; y si se niega, irá el asunto al juzgado; mas como, ocurrir pudiera que se negase, alegando que es preciso aclarar antes quién es el dueño del «pájaro», y qué hacía en el jardín, y otros mil detalles raros, si la vía judicial falla, el alcalde ha pensado aplicarle una ley nueva, que él se está confeccionando: «La Ley de defensa del forastero desahogado».

CALAINOS.









interina desde la salida del señor Morales do; y si se ha hecho ¿pueden decirnos, por Lara por el teniente alcalde señor Romero quién y cuándo? Pérez.

Con este motivo nuestro periódico se hacía eco en su primera página de una entrevista política celebrada en Cádiz entre don José María Pemán, a la sazón jefe provincial de la Unión Patriótica, y nuestro paisano don Carlos Núñez y Manso.

En la capital de la provincia hubo Asamblea general política con reunión de alcaldes y presidentes de Uniones patrióticas provinciales.

Publicaba el semanario en lugar preferente copia literal de la R. O. concediendo al Ayuntamiento de Tarifa la importante subveción para laconstrucción de dos Grupos Escolares, de ochenta mil pesetas. Visto el expediente instruido por el municipio, y de conformidad con lo solicitado, Taridel Estado.

Han pasado cinco años. Esto lo consiquió la situación municipal que luego llamaron «ominosa» ¿como no? Se construyeron los dos magnificos edificios, durante las fuerzas de Carabineros de esta compaesa misma situación. Vino el arquitecto da Corporación municipal. Posteriormente

La actualidad política giraba hace un se ordenó el pago de la suma indicada; lustro, sobre la provisión de la Alcaldía pero esta es la hora que, no se ha cobra-

> Honraba nuestras páginas un fotograbado de la cara del Nazareno. Esta imagen de nuestro Padre Jesús era reproducción del boceto original del artista tarifeño Agustín Segura.

> Era vispera de domingo de Ramos, y dedicaba Unión de Tarifa un suelto a la festividad religiosa que con ese domingo daba principio en la localidad. ¡Como hemos progresado! El pueblo añora sus procesiones y manifestación de fé pública ¡Tan clásica como era nuestra Semana Santa! ¡Ya volverá!

En San Fernando habia dejado de existir el que fué Comandante de Marina de este puerto don Mariano Lobo Ristory, muy querido amigo, que supo granjearse fa conseguía esta importante aportación amistades y afectos aqui en Tarifa. Dedicábamos al militar fallecido sentida necrología.

Fué muy elogiado el comportamiento de ñía salvando con exposición de sus vidas la del Ministerio a gestiones de la ya referi- de los náufragos del vapor sueco «Citos».

Y nada más por este número.

resultan inofensivos, como lo han sido siempre.

O es que hemos olvidado ya los tiempos de «La Sirena»? Entonces, en plena campaña, apareció en Tarifa don Carlos, que era un ciudadano como los demás, sin cargo oficial ninguno. Pero como tampoco tenían ventajas el forasta ni el somatenista, todo lo que hicieron cuando lo tenían bien cerca de ellos, fué... pedir a la censura oficial que no dejase hablar claro a «La Sirena»!

¡Los hay muy valientes!



Una cuenta de tres mil reales, acaba de aprobarse para aceite y pan de la Cantina escolar. Y ya son tres mil las pesetas invertidas.

A que los tres mil duros se acaban de aquí a pocas semanas, y al final no va a saber nadie exactamente en qué se fueron?



El papelorio, bajo el título de «¿También en Méjico?» nos cuenta dos o tres salvajadas perpetradas por los laicafres mejicanos contra los católicos de aquel desgraciado país hermano.

¡Las novedades que nos descubre el alcalde y su amigote! Ya sabemos que Méjico, Rusia v España son hoy los tres países en que está en crisis la civilización. Por consiguiente, no tiene nada de extraño que persigan al Catolicismo, eje de toda la cultura mundial.

¿Por qué en vez de engañar al pueblo con paparruchas, no nos cuenta el trato que dan a los Jesuítas, por ejemplo, los Estados Unidos, Bélgica, Alemania, El Japón y los demás países que van a la cabeza de la cultura universal?



Para que su alcalde y compinches puedan seguir persiguiendo a su gusto a los funcionarios inícuamente desposeídos de sus cargos, se llega hasta extremos inconcebibles; como es, por ejemplo, de dos médicos titulares quede sólo uno, por estar el otro enfermo, y se prefiera que los pobres se mueran sin asistencia, o traer dos muchachos sin experiencia ni garantías de competencia profesional, antes que reponer, siquiera sea interinamente, al señor Espina, despojado de su titular contra las más elementales normas de jus-

Claro es que el carnecero con su saneado negocio, que paga el pueblo, se puede permitir el lujo de un buen médico, y también puede pagárselo el alcalde, con las ocho mil pesetas que cada año se lleva de la caja municipal.

A ese par de demócratas ; puede impor-

MORRALLA

El periodiquín hace un llamamiento a los republicanos viejos, para que acudan «a defender la República».

Eso quisieran ellos: defenderla... de ustedes y de otros como ustedes, que la están desacreditando y le suscitan enemigos hasta debajo de las piedras.

Lo que es si ustedes hacen la llamada, en busca de unos votos que no aparecen por ninguna parte, están ustedes lucidos. Porque los republicanos anteriores al 14 de abril-que son muy poquitos-son en gran parte gente de ideales, y son capaces de votar a cualquiera, con tal de quitárselos a ustedes de delante.



voz de su amo de que don Carlos está fugitivo de Tarifa... ¡de miedo que les tiene!

No tiene muchos motivos para temerles, puesto que todos los prohombres de la situación han estado ya veinte veces en Sevilla-ipara algo hay gasolina a pastoly ni por casualidad han ido a buscarle, cuando tan fácil les era. A todo lo más que algunos se atrevieron en cierta ocasión fué a llamarle por teléfono «de parte de unos amigos», y sin dar su nombre. Pero como no estaba en casa en aquella sazón, ya se les acabó el valor y no hicieron más.

Y es que estos hombrones son terribles... Pero en el pueblo, cuando están todos juntos, investidos de autoridad, apoyados por los municipales, con las espaldas guardadas y confían en la impunidad. Otra vez-iy van cuarental-habla la En cuanto se ven de hombre a hombre, tarles mucho que haya titulares o nó?

¿Moralista, o rabanera?

BURDAS HABILIDADES DEL "PAPEL HIGIEN

calladito y muy modoso, esperando que se acabasen de descrismar don Amador y sus satélites, para presentarse él, con sus manos lavadas, como el que llega de fuera v no sabe nada de lo que ha pasado. Esperaba que en ese tiempo nos habríamos olvidado de sus fechorías, y que para el anhelado momento se le recibiría como a un hombre nuevo, limpio de toda culpa. Hasta se hacía sus ilusiones, viéndose ya con la anhelada vara de alcalde entre las manos...

El trompetazo de alerta que dió Unión DE TARIFA, desbaratando en dos por tres sus maquiavelismos baratos, le hizo pegar un bote de diez metros. Se vió de pronto al descubierto ante la opinión, y en una de esas pataletas que le han hecho popular, se lanzó al cacharro automovilístico que se compró hace unos meses, y se fué a Cádiz con el pretexto de cumplimentar al gobernador; pero realmente, para llevarle al de las gafas municiones «de boca y guerra» para que nos combatiese otro ratito.

El de las gafas, que no sirve el pobre para otra cosa, no se hizo repetir la orden dos veces, y abriendo la alcantarilla que le sirve de tintero, babeó-porque eso no es escribir-una de sus habituales indecencias, eructando cuantas groserías se le vinieron al sitio en que otros tienen el entendimiento.

Así viene el papel higiénico en su número del lunes pasado, que hay que cogerlo con unas tenazas. ¡Un verdadero asquito! Con decir que es uno de los números en que más se pone de manifiesto la natural marranería de cuantos lo hacen, creemos haber hecho su cumplido elogio.

A nosotros, desde luego, la cosa no nos afecta poco ni mucho, por aquello de que no injuria quien quiere, sino quien puede; y tan bajo se hallan los sapos de la charca amadeo-carneceril, que sus babas no nos pueden llegar ni al tobillo. Pero registramos el fenómeno, porque la feroz pataleta del moralista de los siete mil duros, prueba hasta qué punto hemos hecho blanco, y lo certero de nuestros tiros cuando señalamos al enemigo de la ciudad, que se preparaba a hacernos salir de Guatemala, para entrar en Guate-peor.

ese berrinche; pero no será el último que le proporcionemos, si no se decide de una

Estaba el de los siete mil duros muy vez a emprender el regreso hacia el hogar doméstico, pues en la vida pública lo tenemos que reputar como indeseable, y por serlo tenemos que combatirle.

> Nosotros no podemos olvidar que, sin ser inteligente, es astuto y camandulero, y a falta de capacidad política, sabe de trapisondas políticas más que sus desdichados compañeros de mangoneo municipal. Por eso ha podido, en los tiempos de la Monarquía-porque ya sabemos como las gasta en punto a firmeza de convicciones -colaborar entre cortinas con los «automáticos» para hacer la guerra a don Carlos Núñez, que encarnaba una política de seriedad, honradez y actividad administrativa. Por éso ha podido ahora, aprovechando la ineptitud e incapacidad del alcalde, dejar a éste de figurón, permitiendo que satisfaciera su afán de mando, de relumbrón y de prebendas, a cambio de manejarlo él, como el que mueve un muñeco de guiñol.

Mientras don Amador hacía tonterías y desatinos, con la complicidad de una mavoría de cemento, el de la austeridad, la moralidad y las armas al hombro, era el verdadero alcalde, que se aprovechaba del escaso cacumen del otro para moverlo en la dirección que le convenía. Así hemos visto al ayuntamiento embarcarse en la costosa y ridícula aventura de las responsabilidades, en la que también patinó la Corporación «automática». Así hemos visto una serie de maniobras míseras, que tendían a preparar la cama-como vulgarmente se dice - al de Casablanca, a quien se quería traer aquí. Así hemos visto ocultar a los ojos del público, celosamente, todo cuanto se refiere a la administración municipal, haciendo quedar en lugar nada envidiable la fama de todo el Concejo, para que no se ponga en evidencia el desastre de la Hacienda municipal, por obra y gracia del de las 35.000 pesetas...

Nosotros no hemos olvidado nada de eso, ni otra porción de cosas, en que, por querer satisfacer venganzas ruínes, el excapitán del somatén ha hecho el mayor daño a su propio pueblo. Y porque lo tenemos presente, lo recordamos cuando es el momento oportuno, para que la opinión pública dé su veredicto.

En la ceguedad de su furor, el papelu-Sentimos en el alma haberle causado cho afirma que esto es calumniar, que esto es infamar a personas dignísimas.

Pero justedes escriben para chinos, o de arriba abajo!

para tarifeños, enterados de cuanto ocurre en la ciudad? porque calumniar es inventar, es imputarle a uno cosas que no ha hecho, y nosotros llevamos dos años pidiéndoles a ustedes precisamente, que se sinceren las cosas que se dicen en perjuicio suvo. Nosotros estamos pidiendo cada semana que publiquen cuentas, que permitan un control eficaz de sus actos, que abran las puertas del ayuntamiento a la luz de la calle, para que el pueblo vea como se administra su dinero.

¿Es esto calumniar? No; esto es democracia pura. Esto no hay tratadista con sentido común, que sea capaz de refutarlo. Y si está bien ¿por qué no se hace? Porque ustedes se resisten a dar cuentas de nada, ni garantías de honesta actuación.

Si la gente dice horrores del Ayuntamiento y de los munícipes, cúlpense ustedes a sí mismos, que prefieren les llamen perros judíos a que nadie sepa lo que hacen. Que prefieren quedar en entredicho, a dar al pueblo garantías de que juegan limpio y administran honradamente.

Y culpen también a las fatales apariencias de lo que se ve; porque nosotros no hemos hablado de canallas, ni de marranos, ni de otra porción de porquerías que ustedes tienen siempre en la boca; pero si ustedes confiesan que no tiene dinero ni crédito un Ayuntamiento que encontraron rico y floreciente; si elevan enormemente el presupuesto municipal, sin justificación posible; si el despojo de sus destinos, hecho a los empleados, tiene un aspecto ridículo y otro depravado; si se meten en «negocios» como el del carbón, y sale el pueblo con las manos en la cabeza; si cada cosa que permite una fiscalización pública es un bochorno para ustedes y un descalabro para los intereses de Tarifa de quién es la culpa, de ustedes, o nuestra? ,O es que ustedes llaman calumniar, difamar e injuriar a llamar incapaz al que no sirve, venal al que se tuerce y fresco al que explota la nobleza y la candidez de los demás?

Tome tila el ex-upetista-republicano-socialista, y actualmente republicano otra vez. Cálme los nervios, y si no le gusta que le digan las verdades demasiado claras, elija entre dos caminos: actuar como debe, en exclusivo servicio de la ciudad, o retirarse a la vida privada, donde ya sabe que no tenemos por costumbre entrar.

¡Y cuidado que a veces nos invitan a ello! Porque tocar cosas, como «la vida interior de un harén de mujeres»-¡Ah! pero ustedes conocen harenes de hombres?-es tirarnos de la lengua para que pasemos lista a los ciudadanos que nos combaten jy están pringaditos, los pobres,

LA DESAFORADA DICTADURA

denejos y republicano del 14 de abril, ha cuantos niños pobrecitos. creido que Tarifa es una aldea de negros, y que le han nombrado a él, señor de vidas y haciendas. En la sesión municipal anterior, porque el concejal señor Barrios se permitió opinar por cuenta propia acerca de la administración de la Cantina escolar, el alcalde sacó a relucir su honor familiar y no sabemos cuantos desatinos, que nada tenían que ver con lo que se estaba discutiendo.

¿Qué tiene que ver la familia del alcalde con la administración de la ciudad? Los cargos públicos son estrictamente personales, y el entrometimiento de la parentela es un intrusismo censurable siempre, peligroso y expuesto a toda clase de abusos y corruptelas, aun cuando se haga con la mejor intención. Y pretender el alcalde que, porque su señora se meta donde no la llaman, va a convertir la Cantina escolar en una habitación de su domicilio particular, donde nadie manda más que él, sería el colmo de los colmos.

Nosotros hemos pedido que esa Cantina, donde se maneja bastante dinero y donde hay gran exposición de abusos, se administre con sumo cuidado, y esté rigurosamente controlada su administración. No se ha querido tener en cuenta lo que nosotros pedíamos, porque equivale a ponerle trabas a las pezuñas del caciquismo, parece que eso no conviene; se quiere libertad... Pero, porque se acercan las elecciones, o porque se teme un terremoto político que ponga el tema de la justicia y las responsabilidades a la orden del día, hay varios ediles que pretenden ejercer de modo efectivo su misión fiscaliza-dora en la Cantina. ¡Y don Amador se opone airadamente!

Hasta ahí podíamos llegar. Si el pueblo seguramente pensaría mal, desde el momento en que no se hicieron las cosas con la debida escrupulosidad ¿qué pensará ahora, en que se ponen las manos por delante, para que nadie se acerque a mirar lo que allí pasa?

Por desgracia, don Amador cuenta con la complicidad de toda la mayoría municipal. El mismo señor Barrios, que dijo unas cuantas verdades de a folio el otro con su juventud, con la independencia sana a que sus años le dan derecho, se rajó, que dicen los mejicanos, en cuanto tuvo ocasión de poner en práctica sus palabras del Concejo.

Fué el caso que hay uno o dos cochinos sión fiscalizadora. -caídos no se sabe de dónde, que crían en la Cantina escolar. Y un día, a la señora del alcalde se le ocurrió dar a esos cochinos la comida que inútilmente mendi- la Intervención Municipal.

Decididamente, el ex-upetista de Alma- gaban a la puerta del benéfico centro unos

Hubo una queja, que llegó hasta el alcalde accidental, y lo era aquel día el propio señor Barrios. ¡Qué ocasión más bonita para haber hecho desalojar la Cantina por todo el personal intruso, imponiendo allí otro régimen! ¿verdad? Pues cuando le fueron con la queja, el señor Barrios se lavó las manos, como Pilatos, y dijo que no quería saber nada del asunto.

¡Se le habría pasado ya el berrinche de la multa y no quería meterse en belenes con el alcalde!

Y si esto hace el único edil que se ha atrevido a levantar el gallo, imagine el lector lo que harán los otros: Pagar las multas que quiera imponerle, y meterse debajo del sillón, cuando don Amador los mira cejijunto.

Con estas tolerancias increibles, el de Almadenejos se crece. Cuando terminó aquel grandioso asunto del carbón, que les acreditó de administradores insuperables a él y a sus consejeros áulicos-recordarán que costaron los portes, aproximadamente, lo que dió la venta del combustible—cuando terminó aquella gloriosa del pueblo.

gesta y quedó la casa vacía, don Amador se permitió darle casa allí a determinada sirvienta del Grupo escolar. ¿Que por qué? Pues por lo mismo que ha colocado a otra en la Cantina, y por lo mismo que le cedió el local gratis al Centro Obrero, cuando allí se hacía lo que mandaba él. O somos, o no somos.

Pero ahora la cosa ha venido a peor. Ha habido digustos; y según dicen el alcalde se decide echarla de la casa, y ella dice que no se va.

Cual será el final de este pintoresco pleito? Probablemente, alguna alcaldada. De todas maneras, a los ojos del pueblo se está dando un bonito espectáculo: Una dictadura femenina, actuando a través de la personalidad del alcalde, y llevando a la vida pública chismorreos y pequeñeces de corral. Por otro lado, el alcalde haciendo y deshaciendo a su antojo dando y quitando casas que paga el Municipio, impidiendo fiscalizar a los concejales y procediendo como si todo fuera suyo.

Don Amador: Ya que tanto le gusta a usted mangonear ¿por qué no paga las cosas de su bolsillo? Rásquese la bolsa para sostener la cantina, costee las casas que quiera regalar y páguese los caprichos, que el que paga manda. Pero haga el favor de respetar un poco los intereses

De semana a semana

Parece que los concejales de la mayoría hartos ya de la actuación del alcalde, se van rebelando uno a uno a la política que ha seguido hasta aquí aquella autoridad. Ya en la anterior semana el tercer teniente de alcalde puso el dedo en la llaga al hablar de la Cantina escolar, asunto éste que el señor Barrios, haciéndose eco de la opinión, expuso llanamente y con toda claridad, diciendo que al nombrarse la comisión de concejales que proponía el primer teniente debía ser para que se encargara de la organización y fiscalización de la Cantina; y punto que el periodiquín de cámara, al reseñar la sesión, sortea con gran habilidad, como si tal cosa hubiera ocurrido. Y esta semana, en la sesión del miércoles, otro concejal de la mayoría, el señor Gurrea Caballero, puso nuevamente la cuestión sobre el tapete para, de acuerde alcalde, insistir en que la Comisión nombrada para visitar la Cantina a la hora de la comida de los niños, fuera la encargada de llevar la contabilidad de dicha dependencia y así tener una verdadera mi-

A esta nueva propuesta, el alcalde, como siempre, se salió allá por Ubeda, di-ciendo que esa contabilidad era llevada en

No podemos asegurar si en realidad en la intervención se lleva una contabilidad minuciosa y detallada de cuantos gastos diarios en la Cantina se efectúan. Suponemos que no hay tal cosa; ya que en la Intervención únicamente han de llevar las cuentas de las facturas pagadas y que una vez aprobadas por la Corporación se formalizan, cosa que nada tiene que ver con el régimen interior de la expresada Can-

Estos intentos de algunos concejales de la mayoría de poner los puntos sobre las íes, vienen a darnos la razón a cuánto sobre tal extremo hemos dicho repetidas veces. Igual que nosotros, estos concejales, sin que duden de la honorabilidad de don Amador y su señora, desean que las cuentas aparezcan claritas y desmenuzadas, y que sean ellos los que intervengan directamente en una cosa que el pueblo, que paga, tiene derecho a conocer.

Claro que estos ediles que tan decididos día, y adoptó una actitud en consonancia do a lo propuesto con el tercer teniente llegan a las sesiones, pierden el brío y la fogosidad en cuanto don Amador les sale con una respuesta camelística; y ninguno llega al desarrollo del tema expuesto. No sabemos los motivos, pero es así.

Ahora, lo que no comprendemos es esa obstinación del alcalde al no querer acceder a que los concejales fiscalicen en una obra que él por sí, con su familia, regentea. Volvemos a decir que no sabemos que en la administración de la Cantina hayan «fil-

HOTEL MAJESTIC.-Sevilla 300 habitaciones todas con cuarto de y calefacción central Pensión completa 15 PESETAS. 300 habitaciones todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central. Selecta cocina.

traciones» de ninguna clase; pero siendo La nueva Ley de Accidenasí, el alcalde debe ser el primer interesado en que sus compañeros de Corporación lo comprueben, mucho más cuando estos compañeros se lo piden con tanta insistencia.

En resumen, que la intervención del señor Gurrea, quedó en agua de cerrajas.

La comisión de concejales que para el asunto de la Cantina fué nombrada en la sesión de hace dos semanas, se limitará a ir allí a ver comer a los niños, sin que rio no haga el seguro contra el riesgo dide eso pase su cometido. Y nada más.

En sí la sesión no tuvo otro asunto de interés. Se habló mucho y se discutió bastante, pero sin otros resultados que los ya

consignados.

Naturalmente que aun cuando don Amador lleva ya dos sesiones de las que hábilmente ha intentado salir airoso, malo es que los concejales de la mayoría vayan uno a uno poniéndoseles enfrente. Porque ya van dos, y dice el adagio que a la tercera va la vencida.

SANCHITO.

Notas Deportivas

El domingo se jugó en el campo del Tarifa F. C. el anunciado partido entre este equipo y Unión Tarifeña.

El resultado fué el de un tanto a cero, favorable para los muchachos de la Unión. El tanto fué marcado durante el primer

tiempo, por Ríos.

Se destacó durante el juego el portero Peinado, de la Unión, que libró a su equipo de una derrota, ya que los jugadores del Tarifa achucharon lo suyo.

Arbitró Martos, que lo hizo bién.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Tarifa F. C .- Caoba, Sena y Fermín; Núñez, Berral y Perrega; Calero, Paco, Núñez, Cádiz y Moreno.

Unión Tarifeña. Peinado, Araujo y Pantoja; Rafaelillo, Canas y Fuentes; Sevilla, Ríos, Gutiérrez, Gómez y Garrido.

ilndustriales! ¡Comerciantes! ¡Agricultores!

Les interesa saber que a partir de 1.º de abril tienen la obligación de asegurar a sus empleados y obreros contra el riesgo de Accidentes del frabajo que puedan producir una incapacidad permanente o la muerte.

L'ABEILLE

Compañía de Seguros a prima fija, asegura la totalidad de los riesgos: MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE, INCAPACIDAD TEMPORAL y SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, quedando obligada a constituir en la Caja Nacional el capital necesario para la constitución de rentas vitalicias en los casos de Muerte y de Invalidez permanente, en el plazo y formas previstos en el nuevo Reglamento.

Para informes y detalles dirijanse a su agente en Tarifa FRANCISCO TERÁN, calle Libertad, núm. 14. — Teléfono, 96.

tes del Trabajo

Puesta en vigor la nueva Ley de Ac-cidentes del Trabajo, a partir del 1.º de abril todos los patronos están obligados a tener asegurados a sus obreros contra el riesgo que pueda producir una incapacidad permanente o la muerte.

El patrono que en el plazo reglamentacho, será objeto de las sanciones que determina el artículo 223 del nuevo Reglamen-

Las industrias o trabajos que darán lugar a responsabilidad del patrono serán: Los establecimientos mercantiles, respecto a sus dependientes, mancebos y viajantes; así como a todo el personal de oficinas o dependencias de fábricas o explotaciones industriales, etc.

Igualmente son objeto de seguro obligatorios los obreros de la Agricultura, según el Reglamento de 25 agosto de 1.931.

GACETILLAS

TOMA DE DICHOS

El sábado anterior y en el domicilio de la novia firmaron sus esponsales la bella señorita Juana Benítez Duarte y el conocido industrial de esta plaza don Luis Villanueva Medina, estimado amigo nuestro.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obseguiados espléndidamente.

Nuestra felicitación, por anticipado, a la futura pareja.

NATALICIOS

Con gran felicidad dió a luz una niña la señora doña Francisca Mata Valencia, esposa de nuestro amigo don Pedro Rodríguez Mefle.

-También ha dado a luz un niño la señora doña Francisca Llanos Guerrero, esposa de nuestro estimado convecino y amigo don Sebastián Ruiz García.

Nuestra enhorabuena a ambas familias.

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco se celebró el bautizo del niño de doña Leonor Escribano Román y nuestro muy apreciable amigo don Francisco Román Manso.

Se le impuso al neófito el nombre de Manolo, siendo apadrinado por sus abuelos maternos don Manuel Escribano Núñez v doña Antonia Román Chico.

Muchos años de vida deseamos al nuevo cristiano, enviándo nuestra felicitación a sus padres y abuelos.

NECROLOGÍAS

El sábado falleció a avanzada edad la señora doña Josefa Franco Acuña, viuda de

A su sepelio verificado en dicha tarde, y

al que asistió el Clero parroquial de San Mateo, se sumaron numerosísimas perso-

Descanse en paz su alma y reciban su hijo don Ramón (ausente), hermana, hermano don Gonzalo Franco, buen amigo nuestro, sobrinos y demás deudos, la expresión de nuestro pésame.

-En la semana anterior falleció en Algeciras, a la edad de 68 años, nuestro convecino don José Casas Calvente, que había marchado a aquella localidad para atender su curación.

En paz descanse, enviándole a sus hijos, hijos políticos y demás familia nuestro pésame más sentido.

APROBADO

En concurso celebrado recientemente en Madrid, ha obtenido plaza para Inspector auxiliar del Trabajo, nuestro muy estimado amigo don Antonio Cazalla Mo-Morales, al que enviamos nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Estuvo en ésta de Algeciras, el notario don Ignacio María Beristain.

-Marchó a Cádiz, donde ha sido destinado, don Luis Sevilla Valencia, sargento de Artilleria.

-Se encuentra en ésta don Francisco Campos, estimado paisano nuestro.

-De Cádiz estuvo en ésta el Ingeniero Municipal de Montes, don Salvador Robles Trueba.

-Estuvo en Buceite don Andrés Calderón Trujillo.

-Pasó unos días en ésta visitando las obras de este puerto, el Sub-director de la sociedad Construcciones y Pavimentos, don Adolfo Hernández Lorenzo, quien prosiguió su viaje para Sevilla y Madrid acompañado del apoderado en Tarifa de dicha entidad señor Fontanet.

Pida Coñac Domeca 000000000000000000000000000000000

¡CABALLEROS!

Pasarse el domingo por la exposición de pañería que presentará

LA CASA TRIIIIO VENDE BARAT

En nuestra grandiosa colección encontrarán ustedes el traje que por su buena calidad, dibujo y buen precio les conviene siempre.

IMP. DE M. RUFFO .- TARIFA.

ANONIMA COMPANÍA SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Individuales, Responsabilidad Civil, Incendios, Robo, Cristales. Accidentes del Trabajo en la Industria, Agricultura, Tripulaciones de Pesca, Domésticos y Chauffeurs. Automóviles, Caballos, carruajes, etc.

Agente para Tarifa y Facinas: LIBERTAD, 14. — Teléfono, 96.

Tarifa de anuncios

Precios por inserción concertada para un mes, como mínimo, sujetándose a los cuatro o cinco números que a cada mes correspondan.

Octavo de 1	olan	a.		15	Ptas.
Sexto de	3.			25	5.1
Cuarto de	2	-3	1	30	
Media	1	-	2	50	*
Plana enter	a		10	100	3

Esquelas de defunción, Aniversarios, noticias de pago y anuncios intercalados en texto, a precios reducidos y convencionales. Si desea V. impresos bien hechos y a precios muy económicos, no vacile y encárquelos a



M. RUFFO. TARIFA

Consulte precios para sus anuncios a UNIÓN DE TARIFA

Pedro Domecq y Compañía: Vinos y Coñac JEREZ

Agente General en la Provincia de Cádiz:

Don José Manuel Domecq Rivero



BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas.--Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID.

SUCURSAL DE TARIFA

Cuentas Corrientes en pesetas y moneda extranjera.—Consignaciones a Vencimiento fijo.—Operaciones de Bolsa.—Descuento y cobro de letras y cupones,—Giros y cartas de crédito.—Concesiones de créditos con garantía.—Custodia de Valores.—Informes.

Caja de Ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100. Libretas, máximum, 10.000 pesetas. Cuentas de comientos e la vista con un interfer aprel de 2 mandia por 100.

corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo. = Un mes, 3 por 100. = Tres meses, 3 y medio por 100. — Seis meses, 4 por 100. — Un año, 4 y medio por 100.

HORAS DE CAJA. DE 9 Y 30 A 13 Y 30.

GLICERIO PÉREZ

Bollullos del Condado (Huelva)

VINOS SOLERA MARY ANIS SANTA CRUZ

Fábrica de Mosáicos

SEVILLA, Rioja, número 7.

PUERTO REAL, Pasco del Muelle.

Materiales de Construcción **Articulos Sanitarios** Pídanse Catálogos y Notas de Precios

La Llave

Almacén de

Ferretería y Quincalla

Federico de Castro (antes Cuna) 45, 47, 51, 53 y 55.-- SEVILLA.

Gran surtido en herrajes de Construcción y Herramientas para Artes y Oficios, Maquinarias, Correas de transmisión, Gripara Artes y Oticios, Maquinarias, Correas de transmisión, Grife fa y demás accesorios para Máquinas de vapor, Cuchillería en general, Batería de cocina en aluminíum, Hierro fundido inoxi lable, Hierro esmaltado, Hierro batido y toda clase de utensilios para menaje de casa y cocina.—Depósito de las Escopetas de DON VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.—Artículos sanitarios.—Cuartos de Baño.—Liquido VISCO renova dos de muebles. renova for de muebles.

Hotel Simón Sevilla

Gran Hotel Paris SEVILLA PENSION DESDE 18 PESETAS

RECEPTOR 2511 ENCHUFABLE A LA RED ALTERNA



El mejor del mundo. Un solo mando. Control de volúmen. Ondas cortas y largas. Toda Europa en alta voz. Pago: en uno y en dos años. Garantía: Es un producto de la fábrica PHILIPS. Venta exclusiva en la CASA ULTRARRA-DIO. Calle Barcelona, número 2.—SEVILLA, Teléfono, 23.172.





Venta de toda clase de material "RADIO"

¿Ha visto usted el nuevo

CHEVROLET?

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo.

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo.

Frenos a las cuatro ruedas. El chasis 10 cms. más largo. Amplias carrocerías Fisher. Nuevas líneas. Nuevos colores.

Y el precio siempre bajo.



Fabricado por General Motors

Concesionario en la provincia:

MANUEL CAMACHO

Exposición, San Francisco, 37.

CADIZ

Múgica, Arellano y Comp.

INGENIEROS

JEREZ: Antonio Vico, 23. SEVILLA: Francos, 27.

DEDDESENTANTE EN TABLEA.

MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES Y SEGADORAS "DEERING" Trilladoras "RUSTON"

BRABANES "MELOTTE" ARADOS "BACHER"

Cultivadores "PLANET"

REPRESENTANTE EN TARIFA: JOSÉ GARCÍA GARCÍA.